

INFORME ANUAL DEL AÑO CONTABLE 2006

Doy a ustedes las gracias por su presencia a la primera reunión anual del año 2006, en calidad de gerente de Diagnostimagen, para dar cumplimiento a lo que estipula la ley de compañías. Así mismo pegándonos a la ley se da inicio a la junta general de socios luego de transcurrida una hora de la convocatoria para lo cual solicito a la señora secretaria tomar lista a los socios y proceder a leer la convocatoria a la asamblea general.

Debo manifestar que la fecha tope del impuesto a la renta en el caso de compañías y revisando el noveno dígito del RUC es hasta el 20 de abril, por lo que se hacia urgente la convocatoria a la junta general de accionistas, la misma que se hizo con el apoyo del mas del 50% del capital social y la gerencia, toda vez que hasta la presente fecha el señor presidente no había convocado.

Durante el presente año he realizado algunos contactos que han permitido realizar exámenes adiciones como es el caso del hospital militar cuyo monto de pago asciende hasta febrero del 2007 es de un mil trescientos ochenta dólares valor que esta pagado en efectivo ya que el convenio es realizar los diversos exámenes a crédito.

Con respecto a los equipos me preocupe por realizar el convenio escrito con el señor Álvarez para el mantenimiento de la procesadora, igualmente se contrato al Ing. Arizaga para el mantenimiento del multiformato, video printer, y el ecógrafo, por dos ocasiones de pago para la reparación del equipo de ERXE S.A. Se compro un mandil de plomo de forma urgente ya que la inspección de los delegados de la Comisión Atómica reclamaron sobre el informe recibido por la señora Adela quien informo que no existía el mandil para protección de los médicos, por lo que me comprometí a obtenerlo inmediatamente, para evitar que el reporte sea negativo. Así mismo informe y facilite la entrega del plano donde se determinan las áreas de rayos X, tomografía, ecosonografía en la nueva construcción de la Clínica Mogrovejo.

La presencia del agasajo Navideño realizado por mi persona en calidad de gerente tenia como objetivo principal un acercamiento de alegría y camaradería entre los socios, aprovecho la oportunidad para agradecer la presencia de todos ustedes y la colaboración desinteresada de la Dra. Yolanda Reinoso y la Doctora Janeth Coello.

El año anterior se realizo la notificación para dar por terminado el contrato con la señora Adela Gómez y se convoco por la prensa para la presentación de carpetas de tecnólogo en radiografía, para cumplir con los procedimientos administrativos, y son la autorización de los socios por escrito realice la nueva contratación de servicios profesionales por un año de la tecnóloga medica y de los Médicos Radiólogos, en cuyo contrato existen modificaciones como son la responsabilidad solidaria, y la autorización de una hoja de vida que nos permite acreditar el trabajo responsable y puntual, por lo tanto es decisión de los socios extender o no esta clase de certificados. La Doctora Rocío Loayza se niega a firmar dicho contrato bajo las condiciones especificadas.

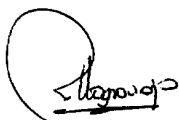
Durante todo el año mantuve un constante reclamo que la documentación de respaldo, documentos contables, administrativos, y las responsabilidades cumplidas ante el SRI, se entreguen en orden, ya sea anillado o foliado, para evitar perdidas de los mismos, en

vista de la contadora Licenciada Angélica Bustamante, no dio cumplimiento y basándose en que realizo un contrato verbal con el Doctor Yorki Sánchez, hacia caso omiso de las solicitudes de la gerencia, por ultimo en el mes de enero no se presento a laborar las dos horas diaria de lunes a viernes, y solo se aparecía los sábados, sin cumplir con todas las necesidades de Diagnostimagen, me vi obligada a pedir que entregue la contabilidad, para lo cual publique un aviso para contratar nuevo contador, cuyo valor lo pague personalmente, para evitar las negativas de firmar cheques por parte del presidente como ha venido sucediendo como ejemplo con la publicación de tecnólogos Médicos en el diario la Hora, y por cuyo motivo se pago en efectivo la liquidación de la tecnóloga Medica. Considero que la posición que ocupo me obliga a encausar dentro de un marco legal y el respeto de normas y reglas que se deben hacer cumplir en esta empresa tanto en la parte contable como administrativa cuya meta es mejorar la calidad de servicio para todos quienes integramos la empresa y nuestros clientes. La finalidad de todo lo actuado por mi es para quienes han confiado en mi sepan que tenemos toda la documentación contable y administrativa en orden en caso de existir una auditoria.

Señores socios informo que hice la contratación de la Licenciada Germania Ordóñez como contadora de Diagnostimagen, en cuyo contrato también se establece claramente cláusulas con las cuales se trabajara el presente año.

Se realizo el cobranza de cuentas por cobrar de clientes no relacionados como es la deuda de la Licenciada Lolita Rodríguez quien autorizo el cobro de la deuda total de dos mil dólares, haciéndose efectivo el cheque que en garantía había presentado, queda pendiente el valor de un mil quinientos dólares del doctor Yorki Sánchez, quien firmo en el dos mil seis la letra de cambio en garantía del valor adeudado.

Pido mil disculpas por la falta de entrega del cheque de las utilidades del 2005 al Dr. Edgar Guaman, y me comprometo hacer llegar las utilidades del 2006 a cada uno de los socios con los respectivos estados financieros



Sra. Rosa Pantina Mogrovejo
GERENTE DE DIAGNOSTIMAGEN